

Nombre del trámite: **SOLICITUD DE PERMISO URGENTE DE FILMACIÓN**

Ciudad de México a  de  de   
Director(a) General de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México   
**Presente**

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

#### INFORMACIÓN AL INTERESADO SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado "Sistema de Datos Personales del Registro de Servicios de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México (Personas Físicas)", el cual tiene su fundamento en artículo 19 fracción XIV de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal cuya finalidad es que los datos personales recabados en el registro de servicios (personas físicas) son necesarios para el listado de las personas físicas, casas productoras, post productoras, cooperativas, estudios de filmación, sonido y demás servicios creativos y profesionales relacionados con la actividad audiovisual en la Ciudad de México, mismo que sirve como base de datos de estos usuarios de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, para garantizar el servicio, mantener un padrón actualizado de los mismos y otorgar asesoría y orientación, y podrán ser transmitidos a la CDHDF, CMHALDF, INFODF, órganos políticos de administración de control y jurisdiccionales; SAF, SSC, SEGOB en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Los datos personales como son el nombre, nacionalidad y domicilio son obligatorios y se requiere su autorización para difundir datos comerciales tales como correo electrónico, página web y teléfono(s) de contacto, elementos indispensables para los propósitos del Directorio cuyo carácter es por definición público, de promoción de los registrados y consulta de usuarios. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es el Lic. Cristhian Renato Tejeda Moreno y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Calle Venustiano Carranza 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx.

#### DATOS DEL PRODUCTOR, CASA PRODUCTORA O EN SU CASO CENTRO DE ESTUDIOS

Reg. Productores:  No. de Permiso:   
Nombre, Razón o Denominación Social:   
Nacionalidad:

#### DOMICILIO

Calle:  No. ext.:  No. int.:   
Colonia:  Alcaldía:  C.P.:   
Correo electrónico:  Tel.:  Ext.:  Cel.:

#### DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:  Cargo:   
Documento que acredita su legal representación:

#### RESPONSABLE DE LA PRODUCCIÓN FÍLMICA DESIGNADO POR LA UNIVERSIDAD, COLEGIO O CENTRO DE ESTUDIO

Nombre:  Cargo:   
Documento que acredita su legal representación:

#### DATOS DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O DAÑOS A TERCEROS

Aseguradora:  Número de póliza:   
Vigencia:  Nombre del beneficiario:

#### PROYECTO

Nombre del proyecto:   
 Nacional  Internacional  
¿LA LOCACIÓN SE ENCUENTRA EN EL CENTRO HISTÓRICO?  SI  NO

#### TIPO DE PROYECTO:

Largometraje  Comercial  Foto fija  Periodístico  
 Telenovela  Cortometraje  Estudiantil  TV Pública  
 Serie  Documental  Gubernamental  Otro, especificar:

**LOCACIÓN 1**

**DOMICILIO**

Calle: \_\_\_\_\_ No. ext.: \_\_\_\_\_ No. interior: \_\_\_\_\_  
Colonia: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Alcaldía: \_\_\_\_\_  
Fecha de inicio: \_\_\_\_\_ Fecha de conclusión: \_\_\_\_\_  
Horario de: \_\_\_\_\_ a: \_\_\_\_\_ Número de personas presentes en la locación: \_\_\_\_\_

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ESCENA A REALIZAR**

Blank area for description of the scene to be performed.

**NÚMERO Y TIPO DE VEHÍCULOS**


**LUGAR QUE SE USARÁ DE ESTACIONAMIENTO**

Blank area for parking location.

**EFFECTOS Y REQUERIMIENTOS ESPECIALES**

Blank area for special effects and requirements.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN VÍA PÚBLICA Y/O BIENES DE USO COMÚN**

Blank area for description of activities to be performed in public roads or common use goods.

**PERSONA(S) AUTORIZADA(S) POR EL PRODUCTOR, CASA PRODUCTORA O EN SU CASO UNIVERSIDAD, COLEGIO O CENTRO DE ESTUDIOS, PARA REALIZAR EL TRÁMITE, ASÍ COMO OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS**

Nombre de productor:  Teléfono oficina:   
Celular:  Correo electrónico:

Nombre de gerente de locación:  Teléfono oficina:   
Celular:  Correo electrónico:

Nombre de responsable de trámite:  Teléfono oficina:   
Celular:  Correo electrónico:

Observaciones:

## REQUISITOS

- El permiso urgente deberá tramitarse ante la Comisión, mediante Formato Único de Permiso Urgente.
- El solicitante deberá acompañar al Formato Único de Permiso Urgente, carta cobertura o póliza de seguro de responsabilidad civil o daños a terceros vigente, en original y copia para su debido cotejo.
- Los responsables de las producciones estudiantiles con fines académicos, que requieran de la presentación de un Permiso, deberán acompañar al Formato Único de Permiso de una carta aval emitida por la institución educativa.

## FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 4º penúltimo párrafo.
- Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 8º, apartado D.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Artículos 1, 2, 3, 5, 6, 28, 35, 36, 38, 42, 44, 45, 46, 47, 52 y 55.
- Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Artículos 1, 38, 39, 40, 42, 43 y 44
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México,
- Ley de Filmaciones del Distrito Federal; Artículos 4 fracción XI, 20, 23, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39.
- Reglamento de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal, Artículos 7, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 43, 44, 45, 46 y 47.
- Vigencia: 24 horas.
- Plazo máximo de respuesta: 1 día(s) hábiles
- Consecuencias del Silencio de la Autoridad  
Afirmativa ficta: Procede.  
Negativa ficta: No procede.

## COSTO

El establecido en el Código Fiscal del Distrito Federal Artículo 269 inciso e).

Área(s) de pago

- Administraciones tributarias.
- Bancos y tiendas de autoservicio.
- Administraciones tributarias.
- Bancos y tiendas de autoservicio.

## OBSERVACIONES

El permiso urgente deberá tramitarse ante la Comisión, mediante Formato Único de Permiso Urgente, en un plazo que no podrá ser menor a 24 horas hábiles anteriores a la filmación, que permite a los productores lo siguiente:

- Realizar una filmación en la vía pública;
- Estacionar los vehículos de la producción cuando se impida parcial o totalmente el tránsito vehicular, debiendo en su caso, asegurar la disponibilidad de los espacios de estacionamiento para dichos vehículos;
- Efectuar la carga y descarga permanente del equipo, accesorios y enseres del sector audiovisual de los vehículos referidos en la fracción anterior, en las vías primarias y/o secundarias de tránsito vehicular;
- Instalar en la vía pública del Distrito Federal, las herramientas, equipos de cámara, sonido, tramoya e iluminación, paralelos, grúas, así como todos los accesorios y enseres necesarios del sector audiovisual;
- Realizar en la vía pública, actividades relacionadas con el sector audiovisual, como escenas de acción, efectos especiales, vehículos especiales en movimiento, instrumentando las medidas necesarias de seguridad para efectuar dichas actividades.

- En caso de que la filmación implique transitar o diseñar Circuitos por una o más Delegaciones, el interesado deberá establecer la ruta que recorrerá, misma que deberá anexar al Formato Único de Modificación de Permiso.
- El pago de los derechos previstos aumentará en cincuenta por ciento, cuando la filmación solicitada se lleve a cabo en el perímetro vial conformado por Eje Central Lázaro Cárdenas, José María Izazaga y su continuación San Pablo, Anillo de Circunvalación y su continuación Vidal Alcocer, Peña y Peña y su continuación Apartado y República de Perú; así como en el perímetro vial constituido por Avenida Hidalgo, Doctor Mora, Avenida Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas.

### Servicios de apoyo a las filmaciones

- En caso que usted requiera apoyos para cierres intermitentes o totales a vialidades en para la producción, solicítelos en sus formatos especificando el número de patrullas (con dos elementos cada una) y elementos.

### Efectos especiales

- En caso de que usted realice Efectos Especiales (FX) en vía pública o en su locación, deberá dar aviso vecinal con 12 horas de anticipación, el cual deberá llenar con los datos de su permiso y colocarlo en postes y/o entregarlo a comercios y casas habitación.

## ÁREA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Dirección de Permisos y Vinculación Interinstitucional

Calle Venustiano Carranza 2, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México. Tel: 1719-3000 o 1719-3012, ext: 2072.

[www.cfilma.cultura.cdmx.gob.mx](http://www.cfilma.cultura.cdmx.gob.mx)

Representante Legal

NOMBRE Y FIRMA

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área:

Nombre:

Cargo:

Firma

Sello de recepción

La presente hoja y la firma que aparece al calce, forman parte integrante de la solicitud de Permiso Urgente de Filmación.

## QUEJAS O DENUNCIAS



QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>